2025
2026

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO (1708)

CFGS DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA
CFGS LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

GEMA COBELAS CRISTÓBAL/BEGOÑA ZÁRATE ZÁRATE/JESÚS RHODES LÓPEZ

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL Y UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA 3

2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO 3

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD A ADQUIRIR CON ELMÓDULO 4

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5

6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 7

7. UNIDADES DIDÁCTICAS 12

8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE 25

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 25

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 25

9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS 26

9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS 26

9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 26

10. EVALUACIÓN 27

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 27

10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 28

10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 28

10.4 RECUPERACIONES 29

10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO 30

10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 30

10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 31

10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 31

10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINALEXTRAORDINARIA. 32

¡Error! Marcador no definido.

La normativa en la que se basa la programación de este módulo es:

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de FP

Real Decreto 499/2024 y 500/2024 por el que se modifican determinados RD de Títulos de FP de GM y GS

Real Decreto 3537/2025, de 12 de agosto por el que se desarrolla el currículo de módulos profesionales de ciclos formativos de FP en la Comunidad de Madrid.

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL Y UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA

Denominación del módulo: Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo

Código: 1708

Equivalencia créditos ECTS: 3

Duración: 30h

Especialidad: Procedimientos diagnóstico clínico y ortoprotésicos y Procesos Sanitarios

Unidad de Competencia Asociada: No procede

2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

La finalidad de este módulo es, según el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, "el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector correspondiente.

ñ) Sensibilizar a los usuarios seleccionando la información, según sus necesidades, para fomentar hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.

u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático

ñ) desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

o) tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distintos ámbitos y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones y problemas

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD A ADQUIRIR CON ELMÓDULO

o) Seleccionar residuos y productos caducados para su eliminación de acuerdo con la normativa vigente

t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

o) genera entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y en el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y SU PONDERACIÓN EN EL MÓDULO		
RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	20%
RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	20%
RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	15%
RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	15%
RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	15%
RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	15%
		100%

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	Criterios de evaluación
Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución. **20%**	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. **20%** b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. **20%** c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.**15%** d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.**15%** e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.**15%** f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.**15%**
Resultado de aprendizaje 2	**Criterios de evaluación**
Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos. **20%**	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.**20%** b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.**20%** c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.**20%** d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.**20%** e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales. **20%**
Resultado de aprendizaje 3	**Criterios de evaluación**
Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. **15%**	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. **30%** b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. **30%** c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal. **40%**
Resultado de aprendizaje 4	**Criterios de evaluación**

Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular. **15%**	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. **20%** b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. **20%** c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. **15%** d) Se han aplicado principios de ecodiseño.**15%** e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. **15%** f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados **15%**
Resultado de aprendizaje 5	**Criterios de evaluación**
Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente. **15%**	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.**10%** b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. **10%** c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. **10%** d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. **10%** e) Se han aplicado principios de ecodiseño. **10%** f) Se han aplicado estrategias sostenibles. **10%** g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. **10%** h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. **10%** i) Se ha aplicado la normativa ambiental. **20%**
Resultado de aprendizaje 6	**Criterios de evaluación**
Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. **15%**	a) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.**25%** b) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. **25%** c) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. **25%** d) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos. **25%**

6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**
Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. **20%** b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. **20%** c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.**15%** d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.**15%** e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.**15%** f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.**15%**	1. La sostenibilidad en el entorno actual. a) La sostenibilidad: definición e importancia en la economía globalizada. b) Las instituciones y las empresas en el desarrollo de las políticas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). c) La Agenda 2030: i. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). ii. Instituciones. iii. Acuerdos internacionales. iv. Estándares de sostenibilidad.

Resultado de aprendizaje 2	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**
Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.**20%** b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.**20%** c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.**20%** d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.**20%** e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales**. 20%**	2. Principales retos ambientales y sociales en el desarrollo sostenible. a) Cambio climático. b) Descarbonización. c) Protección de ecosistemas. d) Gestión de residuos. e) Movilidad sostenible. f) Pérdida de biodiversidad. g) Desigualdad: concepto y tipologías: i. Social. ii. Económica iii. Género. iv. Educativa. v. Pobreza alimentaria. h) Principales medidas para minimizar los impactos negativos del desarrollo económico. i) La cooperación entre administraciones, empresas y ciudadanos para lograr los retos ambientales y sociales propuestos.

Resultado de aprendizaje 3	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**
Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. **30%** b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. **30%** c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal 40**%**	3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el desempeño personal y profesional. a) Concreción de los ODS en el sector productivo correspondiente: i. Estudio de los principales indicadores de producción y empleo de la actividad económica. ii. Afectación de la actividad económica al entorno. iii. Observación del comportamiento de los consumidores. iv. Marco normativo del sector. b) Análisis de los riesgos y beneficios de la aplicación de los ODS. c) El papel de la responsabilidad social corporativa (RSC). h) Principales medidas para minimizar los impactos negativos del desarrollo económico. i) La cooperación entre administraciones, empresas y ciudadanos para lograr los retos ambientales y sociales propuestos.

Resultado de aprendizaje 4	Criterios de evaluación	Contenidos
Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. **20%** b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. **20%** c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. **15%** d) Se han aplicado principios de ecodiseño.**15%** e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. **15%** f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados **15%**	4. La transformación a una Economía Circular. a) Proceso de implantación de la economía circular. Objetivos de la economía circular. b) La huella ecológica. c) El consumo responsable. d) La economía verde. e) Ecodiseño: i. Diseño técnico. ii. Producción. iii. Reutilización. iv. Reciclaje. v. Vida útil. vi. Innovación. f) Utilización de energías verdes. g) La escasez de materia primas. h) Los costes medioambientales del modelo clásico económico.

Resultado de aprendizaje 5	Criterios de evaluación	Contenidos
Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.**10%** b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. **10%** c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. **10%** d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. **10%** e) Se han aplicado principios de ecodiseño. **10%** f) Se han aplicado estrategias sostenibles. **10%** g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. **10%** h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. **10%** i) Se ha aplicado la normativa ambiental. **20%**	5. Plan de sostenibilidad empresarial. a) Los grupos de interés y agentes involucrados. b) Concreción de los objetivos de sostenibilidad en la actividad de la empresa. Estrategias de sostenibilidad. c) Las externalidades producidas por la aplicación del plan. d) Elaboración del informe de sostenibilidad. Determinación de los indicadores de logro propuestos. e) Plan de formación de los empleados en las estrategias de sostenibilidad. f) La evaluación y medidas de control de las políticas de sostenibilidad adoptadas.
Resultado de aprendizaje 6	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**

Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	a) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.25% b) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. 25% c) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. 25% d) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos. 25%	5. Plan de sostenibilidad empresarial. a) Los grupos de interés y agentes involucrados. b) Concreción de los objetivos de sostenibilidad en la actividad de la empresa. Estrategias de sostenibilidad. c) Las externalidades producidas por la aplicación del plan. d) Elaboración del informe de sostenibilidad. Determinación de los indicadores de logro propuestos. e) Plan de formación de los empleados en las estrategias de sostenibilidad. f) La evaluación y medidas de control.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	UUTT	EVALUACIONES
RA 1	UT 1	1ª
RA 2	UT 2	
RA3	UT 3	
RA4	UT 4	2ª
RA5	UT 5	
RA6		

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="2">UD1. SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. RA1</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la sostenibilidad
-Debate/coloquio sobre la sostenibilidad y el desarrollo sostenible.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora sobre el significado de las siglas ASG.
- Exposición de la profesora sobre la agenda 2030 y los ODS.
-Flipped Classroom VIH: vídeo + cuestionario
Elaboración de esquema

▪ Actividades procedimentales:
-Ejercicios del marco normativo y regulador de la sostenibilidad en Europa.
- Medición de la sostenibilidad en empresas del sector.

▪ Actividades de consolidación:
-Resolver casos de sostenibilidad en empresas sanitarias e investigación.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

- Preguntas relacionadas con los contenidos expuestos por parte de la profesora.
- Resolución de ejercicios de retos profesionales: en cuaderno

- Realización de ejercicios extra y tareas de autoevaluación en cuaderno
- Observación del trabajo en el aula</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.

b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.

c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.

d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.

e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:

- Cuaderno de trabajo (CE: a, b, c, d, e,f)
- Trabajo en el aula (CE: a, b, c, d, e,f)
- Prueba teórica-práctica (CE: a, b, c, d, e,f)

Instrumentos de calificación:

- Rúbrica para el cuaderno de trabajo
- Ficha observación trabajo en el aula
- Escala numérica para prueba teórica-práctica</td></tr>
</table>

futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA1 Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución. 20%			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	**70%**	**a)**	Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico- práctica	**70%**	**b)**	Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**c)**	Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico- práctica	**70%**	**d)**	Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico- práctica	**70%**	**e)**	Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**f)**	Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas teóricas pruebas escritas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc.
- Pruebas prácticas sobre contenidos procedimentales
- Cuaderno de trabajo (Actividades de clase y en aula virtual) para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, respeto con el resto de alumnado y profesorado.

<table>
<tr><th colspan="2">UD2. RETOS AMBIENTALES Y SOCIALES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD. RA2.</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
- Introducción a Los principales retos ambientales y sociales.
- Importancia de los actuales problemas medioambientales: debate/coloquio

▪ Actividades de desarrollo:
- Medidas para minimizar el impacto ambiental.

▪ Actividades procedimentales:
- Reto profesional: nuestro reto ambiental y social.
▪ Actividades de consolidación:
- Autoevaluación de mis conocimientos y competencias.</td><td>▪ Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

▪ Resolución de retos profesionales: en cuaderno

▪ Control práctico: realización de ejercicios extra y tareas de autoevaluación: en cuaderno
▪ Observación del trabajo en el aula</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.

b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.

c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.

d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.

e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:

- Cuaderno de trabajo (CE: a, b, c, d, e)
- Trabajo en el aula (CE: a, b, c, d, e)
- Prueba teórica -práctica (CE: a, b, c, d, e)

Instrumentos de calificación:

- Rúbrica para el cuaderno de trabajo
- Ficha observación trabajo en el aula
- Escala numérica para prueba teórica- práctica</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos. (20%)			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	**70%**	**a)**	Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**b)**	Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**c)**	Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**d)**	Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**e)**	Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación:

- Pruebas teóricas pruebas escritas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc.
- Pruebas prácticas sobre contenidos procedimentales.
- Cuaderno de trabajo (Actividades de clase y en aula virtual) para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: Orden y limpieza en la presentación, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, respeto con el resto de alumnado y profesorado.

UD3. SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL. RA3	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción** - Introducción a la cultura de sostenibilidad para la empresa.	▪ Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora
▪ **Actividades de desarrollo:** ▪ Exposición por la profesora de los 17 objetivos de desarrollo sostenible.	▪ Preguntas relacionadas con los contenidos expuestos por parte de la profesora. ▪ Resolución de retos profesionales: en cuaderno
▪ **Actividades procedimentales:** - Análisis de riesgos y oportunidades que representan los ODS. ▪ - Propuestas de acciones necesarias para actuar ante los retos ambientales y sociales desde el entorno personal y profesional.	▪ Control práctico: realización de ejercicios extra y tarea de autoevaluación: en cuaderno ▪ Observación del trabajo en el aula
▪ **Actividades de consolidación:** - Metas para alcanzar la sostenibilidad	- Reflexión sobre los ODS y las acciones a llevar a cabo: en cuaderno
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación: a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	**Instrumentos *(procedimientos)* de evaluación:** - Cuaderno de trabajo (CE: a, b, c) - Trabajo en el aula (CE: a, b, c) - Prueba teórico- práctica (CE: a, b, c) **Instrumentos de calificación:** - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Ficha observación trabajo en el aula - Escala numérica para prueba teórico- práctica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. **(15%)**			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	**70%**	**a)**	Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**b)**	Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**c)**	Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación:

- Pruebas teórico-prácticas pruebas escritas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc.
- Pruebas prácticas sobre contenidos procedimentales.
- Cuaderno de trabajo (Actividades de clase y en aula virtual) para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: Orden y limpieza en la presentación, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD4. ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR. RA4</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción
▪ Introducción a la economía verde y circular.
▪ Introducción al análisis del ciclo de vida de los productos.

▪ Actividades de desarrollo:
▪ Ecodiseño, aplicando criterios de sostenibilidad en todas las fases del proceso.
▪ Modelo comparativo entre la producción clásica de productos y el modelo de negocio basado en la economía verde circular.
▪ Actividades procedimentales:
- modelo de turismo sostenible
-modelo de agricultura ecológica y sostenible.

▪ Actividades de consolidación:
- Autoevaluación y preguntas V/F</td><td>▪ Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

▪ Preguntas relacionadas con los contenidos expuestos por parte de laprofesora.
▪ Resolución de ejercicios del aula virtual.

▪ Control práctico: realización de ejercicios extra y tarea.
▪ Observación del trabajo en el aula</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación:

a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:

- Cuaderno de trabajo (CE: a, b, c, d, e)
- Trabajo en el aula (CE: a, b, c, d, e)
- Prueba teórica-práctica (CE: a, b, c, d, e)

Instrumentos de calificación:

- Rúbrica para el cuaderno de trabajo
- Ficha observación trabajo en el aula
- Escala numérica para prueba teórico - práctica</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	**70%**	**a)**	Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico práctica	**70%**	**b)**	Se han identificado los principios de la economía verde y circular. .
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba teórico-práctica	**70%**	**c)**	Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórica Prueba práctica	**70%**	**d)**	Se han aplicado principios de ecodiseño.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórico práctica	**70%**	**e)**	Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba teórica práctica	**70%**	**f)**	Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
Cuaderno de trabajo	**20%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación:

- Pruebas teóricas pruebas escritas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc.
- Pruebas prácticas sobre contenidos procedimentales.
- Cuaderno de trabajo (Actividades de clase y en aula virtual) para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: Orden y limpieza en la presentación, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

UD5. EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD EN UNA EMPRESA RA5-6	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción** -Introducción a la importancia del plan de sostenibilidad en una empresa. -Importancia de la estrategia empresarial.	- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora
▪ **Actividades de desarrollo:** ▪ Exposición de la profesora de los aspectos relacionados con los objetivos empresariales ▪ Definición de las acciones que se plantean tras la puesta en marcha del plan de sostenibilidad.	- Preguntas relacionadas con los contenidos expuestos por parte de laprofesora. - Resolución de ejercicios sobre los beneficios que se pueden alcanzar al poner en marcha el plan.
▪ **Actividades procedimentales:** - Determinación de métricas de evaluación. - Elaboración de un informe de sostenibilidad.	- Control práctico: objetivos, desarrollo, tareas y solución de un reto profesional. - Observación del trabajo en el aula
▪ **Actividades de consolidación:** - Enumerar otras acciones que podría ejecutar la empresa dentro de las dimensiones propuestas.	- Redactar un plan de sostenibilidad realista y certero.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación: a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales e) Se han aplicado principios de ecodiseño f) Se han aplicado estrategias sostenibles g) se ha analizado el ciclo de vida del producto h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados	**Instrumentos *(procedimientos)* de evaluación:** - Cuaderno de trabajo (CE: a, b, c, d, e, f, g, h, i) - Trabajo en el aula (CE: a, b, c, d, e, f, g, h, i) - Prueba teórico-práctica (CE: a, b, c, d, e, f, g, h, i) **Instrumentos de calificación:** - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Ficha observación trabajo en el aula - Escala numérica para prueba teórica- práctica

i) Se ha aplicado la normativa ambiental a) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales b) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados c) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados d) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan e indicadores propuestos	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA5 y 6. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente (15%). Analiza un plan de sostenibilidad en una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa (15%).			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica Cuaderno de trabajo Observación de trabajo en aula	**70%** **20%** **10%**	**a)**	Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales
Prueba teórico-práctica Cuaderno de trabajo Observación en aula	**70%** **20%** **10%**	**b)**	Se han identificado los principios de la economía verde y circular. Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados
Prueba teórico-práctica Cuaderno de trabajo Observación de trabajo en aula	**70%** **20%** **10%**	**c)**	Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados
Prueba teórica-práctica Cuaderno de trabajo Observación de trabajo en aula	**70%** **20%** **10%**	**d)**	Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan e indicadores propuestos
Prueba teórico-práctica Cuaderno de trabajo Observación de trabajo en aula	**70%** **20%** **10%**	**e)**	Se han aplicado principios de ecodiseño
Prueba teórico-práctica Cuaderno de trabajo Observación de trabajo en aula	**70%** **20%** **10%**	**f)** **g)** **h)**	Se han aplicado estrategias sostenibles se ha analizado el ciclo de vida del producto Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación:

- Pruebas teórico-prácticas: pruebas escritas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, sobre contenidos procedimentales.
- Cuaderno de trabajo (Actividades de clase y en aula virtual) para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: Orden y limpieza en la presentación, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE

Este módulo **no tiene resultados de aprendizaje que impliquen riesgos específicos** cuya superación sea necesaria para el acceso a la FFE. Así, los alumnos podrán acceder a la FFE con algún resultado de aprendizaje no superado en este módulo.

El acceso a la FFE estará condicionado a la decisión del equipo docente en las valoraciones que se efectúen. Todos los RA de este módulo son susceptibles de ser parcialmente evaluados por parte de la empresa por lo que serán incluidos en el Plan Formativo de la FFE. Será la empresa la que escoja un máximo del 10% de ellos para co-evaluar con el docente del centro.

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología atenderá a la diversidad del alumnado y será adecuada a su nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo. Además, pretende favorecer la autonomía del estudiante, la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. Para ello se integra el principio de Diseño Universal para el Aprendizaje, utilizando múltiples formas de representación, de expresión y de participación.

Distribuiremos el tiempo asignado a cada unidad en dos tipos de sesiones:

a) **Sesiones teóricas**: en ellas se expondrán los contenidos conceptuales. Se trata de que el alumno aprenda los conceptos necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje.

b) **Sesiones prácticas**: Se realizarán una vez que los alumnos conozcan los contenidos teóricos de la unidad. Se trata de que el alumnado demuestre que ha comprendido la teoría a través de la realización de actividades prácticas. Con ello se espera que adquieran las habilidades necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

Las clases serán participativas por parte del alumnado, que podrá intervenir cuando requiera alguna explicación, para exponer o debatir algún aspecto de los contenidos o cuando se realice la corrección de la codificación de ejercicios e informes de alta.

Cada unidad de trabajo presenta sus propias **actividades de enseñanza-aprendizaje**, basadas en los mismos principios pedagógicos expuestos anteriormente. En este módulo, las actividades que se van a realizar están centradas en los mencionados ejercicios e informes de alta Hospitalarios que les proporcionamos a los alumnos.

En todas las unidades de trabajo se realizarán las siguientes actividades:

- **De introducción**: en las que se genera interés por los contenidos a desarrollar y estos se contextualizan. Sirven también para conocer sus ideas previas sobre ellos.
- **De desarrollo**: ayudarán al alumno a adquirir los nuevos contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, relacionándolos con los que ya poseía anteriormente.
- **Procedimentales**: de aplicación en plataformas colaborativas
- **De consolidación**: que implican la aplicación de todo lo aprendido en el desarrollo de una actividad práctica (investigación, análisis, creación de contenido…)
- **De refuerzo/recuperación**: para aquellos alumnos que lo requieran para recuperar resultados de aprendizaje.

- **De ampliació**n: optativas para aquellos que quieran profundizar en los contenidos.

El **fomento de las nuevas tecnologías** aplicadas a este módulo se realiza en varias vertientes:

- Mediante la utilización, por parte de la profesora, de presentaciones en Power Point para apoyar las sesiones expositivas teóricas.
- A través del trabajo en el Aula Virtual, utilizando diversos tipos de contenidos digitales.
- Mediante la utilización de herramientas digitales para el desarrollo de las actividades.
- Búsqueda en internet de noticias e información relacionada con la materia, facilitándoles las direcciones de páginas que puedan serles de utilidad.

9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS

Para este módulo profesional no se contemplan apoyos ni desdobles

9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Los materiales y recursos que pueden ser de utilidad para impartir esta unidad son:

- Libros de consulta, pizarras, apuntes facilitados por el profesor, diccionarios…
- Recursos TIC: ordenador, páginas web decarácter didáctico, proyector, pantalla.
- Documentos de consulta: diccionarios, bibliografía del profesor…

El espacio utilizado es el aula de 2º de Documentación, dotada de pizarra electrónica, pizarra clásica y proyector para la profesora, además de un ordenador con acceso a internet por cada alumno/a para el desarrollo de los contenidos prácticos por parte de los alumnos.

Entre la bibliografía de consulta y/o profundización para este Módulo Profesional se recomienda:

- La Agenda 2030

9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El alumnado que presente **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá contar con una valoración oficial de las mismas según se indica en el artículo 40 de la orden 893/2022. El equipo docente y el tutor, asesorados en su caso por los profesionales de la orientación educativa, determinará el tipo de medidas metodológicas y de medidas en los procedimientos de evaluación de conformidad a lo establecido en los artículos 41 y 42 de la ya citada orden. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de objetivos, o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

Se ajustarán al alumnado, modificando esta programación inicial al concretar las medidas que se adoptarán con cada alumno ACNEAE matriculado.

- Uso de medios técnicos/informáticos en caso de dificultad en la motricidad o déficit visual.
- Uso de recursos técnicos en caso de déficit auditivo
- Adaptación de accesos, espacios y mobiliario en caso de dificultad de movilidad
- Otras medidas a juicio del equipo docente. Algunos ejemplos serían:
    - ✓ Actividades de refuerzo
    - ✓ Formación de grupos de trabajo heterogéneos
    - ✓ Atención individualizada del profesor de apoyo
    - ✓ Adaptación curricular no significativa
    - ✓ Materiales curriculares específicos

10. EVALUACIÓN

Se trata de un módulo que será evaluado en el centro y en la FFE. El tutor de la FFE, al final de la misma, realizará una evaluación de aquellos resultados de aprendizaje que se hayan desarrollado en la empresa, indicando si se han superado o no.

La calificación final en convocatoria ordinaria corresponderá al profesor del módulo en el centro formativo.

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 18 del RD 659/2023 del 18 de julio, se establece lo siguiente:

- La evaluación será **criterial,** basada en la adquisición por parte de los alumnos de resultados de aprendizaje. Para superar el módulo es necesario superar todos los resultados de aprendizaje.
- La evaluación tendrá un **enfoque competencial** y será de carácter **teórico-práctico,** debiendo verificarse que el alumnado adquiere los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño laboral.
- Los alumnos disponen de **dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.**
- La evaluación será **continua** durante dos evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la **asistencia regular**. Dadas las horas asignadas al módulo, a los alumnos que superen 6 faltas de asistencia justificadas e injustificadas (20% de horas del módulo), en aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del centro, no se les podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado y calificado en la 2º

valoración de la FFE PREVIA A LA evaluación ordinaria, de aquellos resultados de aprendizaje que falten por superar.

- **La evaluación será formativa**: cuando un alumno no supere alguno de los resultados de aprendizaje se le entregará un informe que oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

El **alumnado con necesidades específicas de aprendizaje** contará con adaptaciones adecuadas en el tiempo y formato de las pruebas. Las medidas que se adopten se harán con el consenso del departamento de orientación del centro.

10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Prueba teórica (escala numérica): se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, etc.
- Prueba práctica (escala numérica): se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Cuaderno de trabajo (rúbrica): se evaluará el trabajo realizado en clase y recogido en un cuaderno.
- Trabajo en el aula (ficha de observación): se evaluará el nivel competencial del alumnado y su nivel de adquisición de competencias mostrado en el aula.

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA y se definen los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación para la evaluación de los RA, según los criterios de evaluación que comprenden.

10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será la calculada según los RA trabajados en cada evaluación.

Es decir, según los porcentajes:

1º EVALUACIÓN	2º EVALUACIÓN

RA 1	20%	RA 4	15%
RA 2	20%	RA 5	15%
RA 3	15%	RA 6	15%

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, si uno de los RA no supera la calificación de 5, la calificación en la evaluación será 4, a efectos del boletín de notas.

El alumno deberá superar el o los RA no superados en la prueba final de evaluación ordinaria.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

10.4 RECUPERACIONES

Los RA suspensos en las evaluaciones se recuperarán **en la prueba de recuperación tras la 2ª evaluación**, previa a la 2ª valoración a la FFE.

Si no consiguieran alcanzar los resultados de aprendizaje en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de esos resultados de aprendizaje pendientes en las pruebas de la **convocatoria final ordinaria**.

Los alumnos que no puedan acceder a la FFE tras la segunda evaluación que no tengan RA superados contarán con sesiones de refuerzo durante ese periodo, hasta la **convocatoria ordinaria**.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la **convocatoria extraordinaria** únicamente con aquellos resultados de aprendizaje no superados.

Los resultados de aprendizaje de este módulo no son requisito para acceder a la FFE. Si no se supera algún resultado de aprendizaje se podrá acceder a la fase de prácticas.
Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada resultado de aprendizaje sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida encuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria. Para estos alumnos habrá disponibles actividades de refuerzoy se les podrá atender para resolver aquellas cuestiones que no hayan quedado claras en el aula.
Para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje que deban recuperarse, se aportarán al

alumnado actividades de refuerzo.

10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Los RA adquiridos en la empresa u organismo equiparado serán valorados por el tutor de la empresa responsable de la fase de formación en los términos de "superado" o "no superado". Cuando la evaluación sea "no superada" se incluirá la motivación de la misma. Esta valoración será tenida en cuenta por el profesor del módulo.

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso y concretados en las unidades didácticas:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
UT 1-RA 1	20%	UT4-RA 4	15%
UT2-RA 2	20%	UT5-RA 5 y 6	15% 15%
UT3-RA 3	15%		

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Para los alumnos con calificación de 10 Concesión de Mención honorífica

De conformidad con el artículo 43.1 del Decreto 63/2019, de 16 de julio, el profesor podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh", como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional. En el caso de que coexistieran varios alumnos con la misma nota, la nota media de todos cuantos exámenes haya realizado el alumno durante el curso, otorgando la mención al que mayor nota tuviera.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado delgrupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las Normas de convivencia del centro indican que los alumnos quesuperen el 20% de faltas de asistencia justificadas e injustificadas a horas de formación de un módulo, perderán el derecho a la evaluación continua de dicho módulo. De acuerdo con esto, cuando un alumno acumule **6 sesiones de ausencias**

justificadas o injustificadas dentro del módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá la consideración de "No evaluado" (NE) en las evaluaciones parciales afectadas.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua podrán presentarse a la recuperación previa la 2º valoración a la FFE, con aquellos RA que no hayan sido evaluados tras la pérdida del derecho a la evaluación continua, junto con los alumnos que tengan pendientes algún resultado de aprendizaje de la 1º o 2º evaluación. Como el resto de los alumnos, si les quedara algún RA pendiente tras esta recuperación, deberán superarlos, bien en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria, para poder superar el módulo.

10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

La prueba estará compuesta de varias partes, incorporando todos los RA necesarios para que cada alumno pueda realizar aquellas partes relacionadas con los RA que no haya superado.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos paracada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la *Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento enel que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se adoptarán las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojasseparadas, mayor espacio, … Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Adaptación de tiempos de examen: hasta un 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Uso del ordenador para realización de pruebas escritas (impresas y firmadas por el alumno al finalizar).
- Adaptación de espacios para alumnos con movilidad reducida.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo. (amplificadores…)
- Otras, según características de alumnado (especificar sin dar nunca nombres)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerarioformativo y profesional.
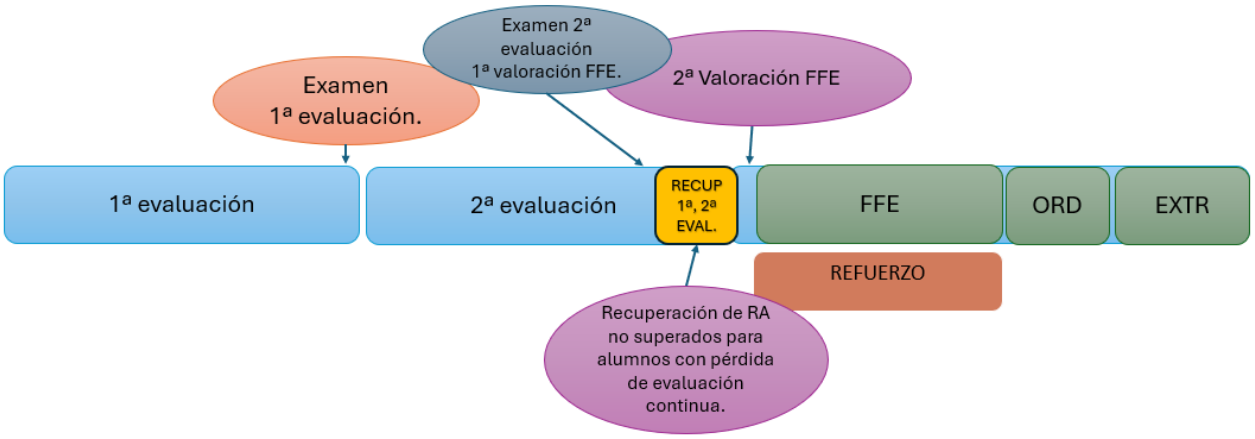
10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.